



Nombre del Alumno: Reyna María Hernández Cruz

Materia: teoría de estado

unidad 1: estado y derecho unidad 11: naturaleza del estado

Parcial: 1 er

Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 1er cuatrimestre

ESTADO Y DERECHO

NOCIÓN DE ESTADO

son



ESTADO EN LA VIDA SOCIAL

gobierno, autoridad, orden público orden jurídico

EL ESTADO ES UNA SOCIEDAD HUMANA

establecida en un territorio que le corresponde estructura y regida por un orden JURIDICO

Definición:

forma de organización socia por tener instituciones soberanas que regulan la vida de una comunidad.

ESTADO Y DERECHO

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO:

elementos

población

definid

conjunto de habitantes localizados en un área geográfica determinada o determinable.

territorio

definido

Es la porción de tierra, agua y espacio delimitado geográficamente o administrativamente.

gobierno

definido

Es el conjunto de organismos políticos y personas que dirigen un Estado.

soberanía

definid

Cualidad del poder del Estado que permite autodeterminarse y autogobernarse libremente sin la intervención de otro poder

ESTADO Y DERECHO

RELACION ENTRE ESTADO Y DERECHO

Relación

Estado

ES

orden normativo e institucional que regula la conducta extrema de las personas.

Derecho

ES

conjunto de normas jurídicas creadas para resguardar la conducta del hombre

Estado se somete a las normas que el mismo establece y derecho instrumento que el estado utiliza para alcanzar el bien público.

ESTADO Y DERECHO

TEORIA DE LA SOCIOLOGIA DEL ESTADO

Diferentes teorías

Es un mando supremo, según dice Wiesse, "más fuerte que la fuerza de los débiles y más fuerte que los fuertes", que se impone a todos.

Es un mando estable según una regulación objetiva externa. Es un mando que se ve, adecuado a la realidad en una relación externa

Este mando se propone asegurar una convivencia duradera y ordenada entre los hombres y los grupos.

Siempre se halla en el mando estatal una referencia a los principios de justicia; se realicen o no esos principios, el mando estatal tiene siempre una referencia a ellos

ESTADO Y DERECHO

TEORIA KANTIANA:
conjunto de ideas
filosóficas desarrolladas
por **Immanuel Kant**.

CONSIDERADA

Moral: es una
práctica no teoría,
se basa en un
conjunto de leyes
obligatorias.

Razón: Consideraba que
la ley moral es un eco de
la razón, algo que se da en
los sujetos racionales.

**Libertad de
pensamiento:**
libertad absoluta en
el pensamiento,
pero obediencia
absoluta en los
actos.

ESTADO Y DERECHO

TEORIA DE KELSEN

Teorías

Kelsen manifiesta, que el objeto que se conoce por medio del método jurídico se encuentra en el mundo del deber.

Kelsen, afirma que el Estado no es más que "el sistema del orden jurídico

Kelsen denomina personalidad jurídica del Estado a una síntesis del conjunto de normas que regulan la conducta de los hombres.

ESTADO Y DERECHO

EL ESTADO ABSOLUTO

definición

Régimen político en el que una autoridad, como un rey, tiene poder de ejercer el estado sin límites.

características

ejercito permanente: no era solo conformado por los nobles.

Concentración de poder:
La soberanía ere ejercida solamente por la monarca

Centralización:
la monarca crea leyes y administra la iusticia

ESTADO Y DERECHO

RELACIÓN Y DIFERENCIAS ENTRE
TEORÍA DEL ESTADO CON EL
DERECHO CONSTITUCIONAL.

tipos

Estado constitucional

tiene como fundamento una
Constitución (que puede ser
escrita o puede no serlo)

Derecho
Constitucional,

fijan el procedimiento de
elaboración y aplicación de
las leyes y enuncian los
derechos

ESTADO Y DERECHO

Elementos del estado de derecho.

ELEMENTOS

imperio de la ley

ES

ley como expresión de la voluntad general.

división de poderes

ES

legislativo, ejecutivo y judicial

derecho y libertad fundamental

ES

garantía jurídico formal

legalidad administración

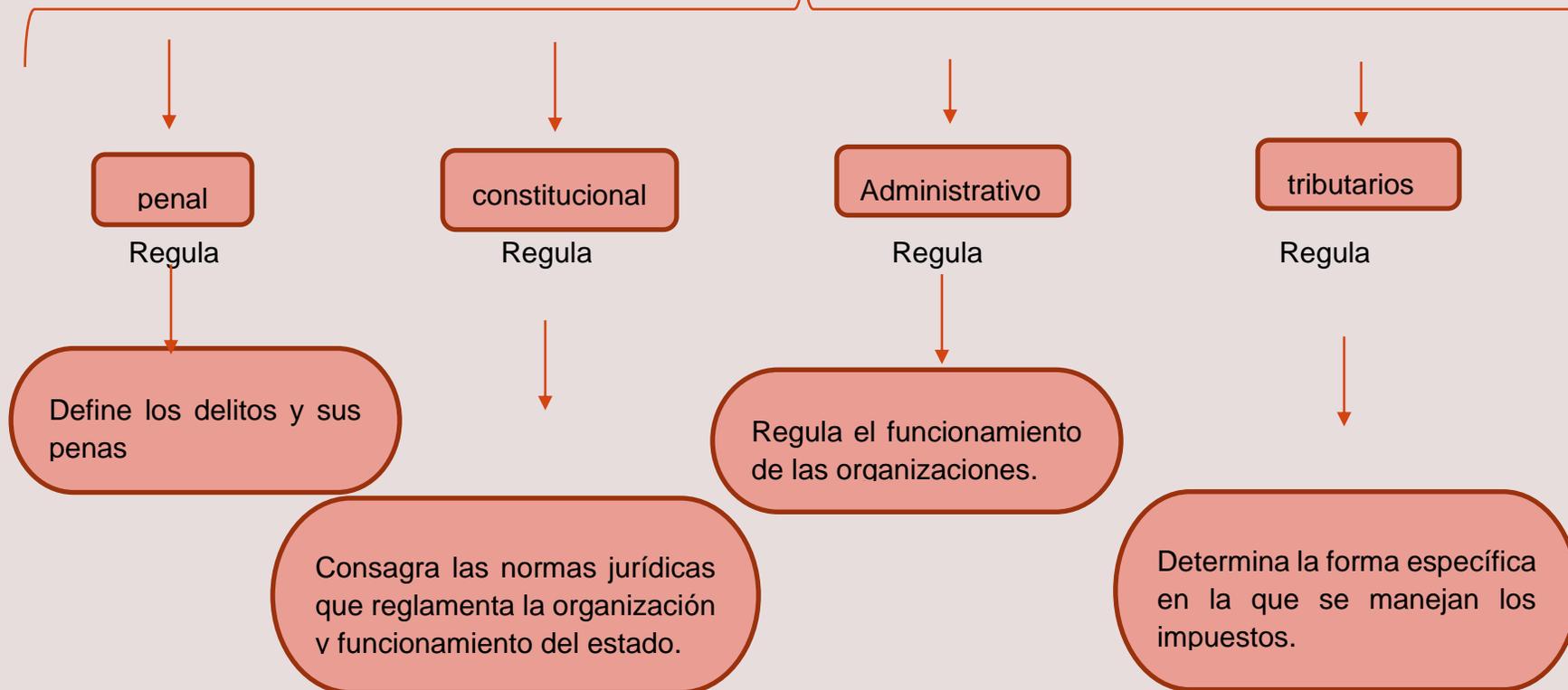
ES

actuación según ley y suficiente control judicial

NATURALEZA EL ESTADO

Normas de derecho publico

Tipos de norma



NATURALEZA EL ESTADO

Normas de derecho privado

tipos

Derecho civil

regula

- Familia
- Sucesorio
- Bienes
- obligaciones

Derecho mercantil

regula

- Empresa
- Clientes
- vendedores

Derecho laboral

regula

- Contrato de trabajo
- jornada laboral
- salario
- días de descanso
- vacaciones
- seguridad laboral

NATURALEZA DEL ESTADO

TEORIA JURIDICA DEL ESTADO

Tres teorías

plantearlo como objeto, cuestión que caracterizo al absolutismo y la patrimonializarían del Estado a manos del Monarca.

Se considera como una relación jurídica, ilustrativa de la complejidad del ejercicio del poder soberano sobre los demás elementos constitutivos del Estado

su consideración como sujeto. Lo hace por medio de la personificación del Estado a partir del Monarca que (expresaba a la perfección la formula).

NATURALEZA DEL ESTADO

TIPOS DE ESTADO

son

Estado unitario

Tiene una sola constitución, un poder ejecutivo, uno legislativo y uno judicial. El estado unitario puede ser de dos tipos.

Estado federal

cuenta con un gobierno central, el poder también reside en instancias locales, regionales o estatales.

Estado compuesto

aquellos que están subdivididos en colectividades con soberanía política y jurídica. Pueden ser de tres tipos.